



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 07 JUL 2023

0978/23

RES. H. N°

EXPTE. N° 4242/22.-

VISTO:

La Res CS. N° 346/22, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **ETNOGRAFIA AMERICANA**, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **ETNOGRAFIA AMERICANA**, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA: 28 DE AGOSTO DE 2023 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 30 DE AGOSTO DE 2023 a HORAS 9,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2022 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Antropología, postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/22


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa